



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

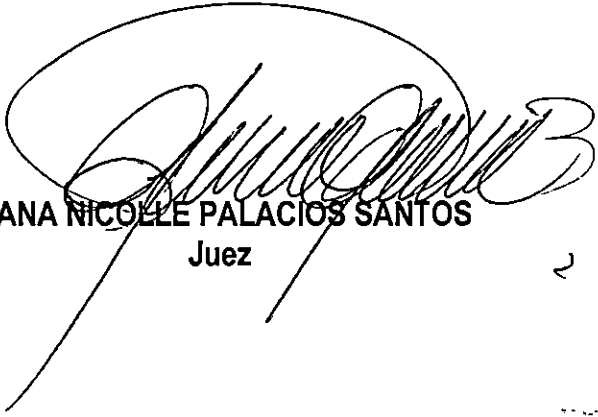
Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., **11 FEB. 2022**
Ref: 11001400305220190083300

En atención a la manifestación realizada por la apoderada del extremo demandante, según la cual el despacho comisorio fue radicado ante la Alcaldía Local de Usme, estando pendiente la fijación de fecha para la práctica de la diligencia.

En consecuencia, permanezca el expediente en secretaría hasta tanto se verifique el cumplimiento de la mentada comisión.

NOTIFÍQUESE,


DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

14 FEB. 2022
017